

Santiago, 17 de abril de 2025

Inscripción Registro de Valores N° 938
REF.: HECHO ESENCIAL
MAT.: Comunica Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 17 de abril de 2025, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, y la situación de la sociedad y el Informe de los Auditores Externos.
2. Se aprobó el resultado del ejercicio y política de dividendos, determinándose no distribuir dividendos
3. Se renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario –sin perjuicio de procederse con la renovación total anticipada en los casos previstos por los estatutos-, siendo electos como Directores de la sociedad:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Roberto Mengucci	Cristiana Chinazzo
Massimo Di Casola	Alessandra Pietropaolo
Anna Palandrani	Fabrizio Bravi
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf

4. Se designó para el ejercicio 2025 como Auditores Externos Independientes a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
5. Se informó a los Accionistas de las operaciones, actos y contratos regidos por los artículos 44° y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. Se acordaron otras materias de interés social que legalmente son de su competencia.



Informamos a usted que a la Junta General Ordinaria de Accionistas asistió el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

De conformidad a lo establecido en la normativa vigente, se hará llegar a la Comisión para el Mercado Financiero copia del Acta de esta Junta debidamente certificada.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
Diego Savino
Gerente General

